

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA

Lo de los presos

La comisión provincial ha contestado al acuerdo del ayuntamiento de esta capital sobre separación de los presos, de la cárcel de esta capital, que si los que dependen de la provincia cumplen sus condenas en dicho edificio, es por que así lo autorizó la Dirección general de Penales en comunicación de 19 de Junio de 1886, con el beneplácito del ayuntamiento, según acuerdo comunicado en 5 del mismo mes y año, diciendo que el local era susceptible, con pocas obras que en él se hicieran para contener mayor número de presos y hacer la debida separación entre los sentenciados y los que sufren prisión preventiva. Añade que el ayuntamiento interesó á la diputación para que eligiera esta cárcel con preferencia á otra de la provincia, y termina diciendo que espera que el ayuntamiento desistirá de su acuerdo en atención á que la falta de recursos y la dificultad de encontrar un edificio en mejores condiciones de higiene y capacidad impide hacer el traslado de presos que demanda el ayuntamiento, hasta tanto que la superioridad disponga lo que juzgue conveniente.

¡Vamos! ya ha contestado la diputación al oficio número que se yo cuántos del ayuntamiento, gracias, á la mediación del gobernador.

Y ya se habrán convencido los concejales de que si en la destartalada, malsana é incapaz cárcel de esta ciudad se albergan 220 presos, contra lo que pudieran soñar, es culpa exclusivamente del ayuntamiento.

La comunicación de la comisión provincial, aparte de que no hay tal acuerdo del ayuntamiento, y aparte también lo de que no haya disponible otro local mas higiénicamente acondicionado, no tiene vuelta de hoja. Los presos de toda la provincia irán á la cárcel de Murcia, háganse ó no las obras de que es susceptible el edificio, y los que vayan á ella detenidos y en espera quizás de una sentencia absoluta, tienen que vivir amontonados, por obra y gracia del susodicho acuerdo, (que no parece por ningún acta de los libros de sesiones municipales), con los que en ella vayan á cumplir condenas de homicidio, robo, estafa, etc., etc.

A bien que al ayuntamiento queda la esperanza de que por la superioridad se disponga otra cosa y, con esto, puede vivir tranquilo y esperar.... sentido.—UN CONCEJAL.

LAGARTIJA.

Por los telegramas que nos comuniquen nuestro corresponsal en Madrid, conocerán nuestros lectores el resultado de la corrida de ayer, en la que el popular Paco Sevilla se ha propuesto presentar solemnemente á

Lagartija, después de una larga ausencia de la Península, donde alcanzó un envidiable renombre.

Paco Sevilla, que es un inteligente aficionado, tiene cariño de hermano á Lagartija, sabe que es de la flor de los toreros modernos, y cree que alejado varios años de España, el simpático diestro murciano, necesita reverdecer sus laureles y darse á conocer nuevamente ante un público que, si no le ha olvidado, ha enfriado sus entusiasmos hacia el aplaudido matador Inconvenientes de una ausencia tan prolongada.

Cualquier murciano conoce hacer la biografía de Juan Ruiz (Lagartija), por ser este el único torero de Murcia que desde Celestino Parra hasta la fecha, ha llevado su nombradía á todas las plazas de España. Lagartija más aún que Celestino, porque ha toreado en Francia, en Portugal y en gran parte de la América, quedando siempre airoso y aplaudido, mientras que la fama de Celestino era más reducida, siendo acaso la vez que más se alejó de Murcia, cuando por el año treinta y tantos, fué con su hermano Pedro (banderillero) á inaugurar la plaza de Tortosa.

Por eso no intentamos biografiar al espada murciano, sino apuntar ciertos datos de su vida torera.

En el barrio de San Juan, á raíz de la revolución de Setiembre, se levantó una cuadrilla de muchachos guerrilleros que en el Soto del Río, por junto á la barca, se batían á pedrada monda y lisa con otros del Barrio, que acampaba allende el río. Juan era, si no capitán, que no recuerdo, oficial al menos de los chicos sanjuaneros, que se peleaban con denuedo tal, que en más de una ocasión tuvo que suspender las hostilidades la guardia civil.

Juan Lagartija ya entonces era un muchacho de los más valientes. Luego se formalizó con los años y entró de aprendiz de armero en un taller de la Puerta de Orihuela, y siendo ya talludito, con aquellos mismos muchachos de su compañía, trocó la honda por el capote de percalina y el kepis por la montera de papel.

Entonces la calle de las Barcas, donde nació y se crió Lagartija, era plaza de toros la mayor parte de las horas del día. Juan siempre estaba en suerte.

Era este de chico, despejado y, aunque algo travieso, de muy noble condición.

En la calle de San José vivía el veterano Vicente Ortega (Sartenilla), torero no de gran nombre, pero muy inteligente, que por azares de la fortuna fijó aquí su residencia, donde se casó.

Vicente Ortega se fijó en la agilidad y buenas condiciones que manifestaban varios chicos de aquella cuadrilla de incipientes toreros y empezó á reclutar muchachos, casi todos de San Juan, y formó una cuadrilla de niños, para torear por los pueblos.

De los muchos que se llevó, la mayoría se volvieron á sus casas, por-

que Vicente los ensayaba enbistiéndoles él con una silla, y había muchacho que iba haciendo piruetas por los aires.

Quedaron, pues, como buenos á prueba de sillazos, Lagartija y Manuel (Faltriqueras), sillero de oficio, que resultó un picador tan excelente, que en los carteles lo anunciaban con el alias de Puchetilla, por ser un remedo de aquel célebre picador revolucionario.

Faltriqueras se inutilizó en la plaza de Murcia, por el año 75. Al quitar la divisa á un toro, si mal no recuerdo, recibió una cornada en un ojo, quedando muy mal herido, y aun está sufriendo las consecuencias de aquella desgracia.

Entanto Juan siguió conquistando nombre por casi todas las plazas de España, en unión de otro muchacho que prometía mucho, llamado «Cangrenas».

Por aquella razón, en una de las corridas de feria de esta capital, le cedió el sexto toro Angel Pastor, y Lagartija echó patas arriba al bicho de una estocada soberbia.

El año 77 lo anunció el célebre empresario de Madrid, Casiano, para torear en una novillada, en competencia con José Galindo y en cuanto el público (lo recordamos bien) vió el aire torero de aquel jóven, que no destacaba de los demás de la cuadrilla, ni aun por el traje, siendo matador, y vió qué capote se llevaba el chico para pararle los piés al toro, y como deslió el trapo para entenderse con su adversario, cuando vió esto decidió á su favor en la competencia, y al día siguiente ya le llamaban «señor Juan» los maletas de las ventanas del Imperial.

Ya en casi toda la temporada de invierno, Lagartija estuvo en el cartel y el público aplaudiéndole en la plaza.

Lagartija fué siempre un torero muy fino, muy arriesgado y perfilándose para tirarse á matar... ¡vaya que había que verlo!

Tomó pocos años después la alternativa en Madrid, porque se imponía. ¡Cómo se hacían lenguas de él el propio Frascuelo y los antiguos matadores Gonzalo Mora, Villaverde, Valdemoro y otros, que veían en el diestro murciano una verdadera esperanza!

Desde entonces, hasta que marchó á Méjico, Lagartija iba á las principales plazas con Lagartijo, el Gordo, Bocanegra, Frascuelo, Hermosilla, Cara-ancha y demás espadas en boga por aquella época.

En Murcia, la mayor parte de las veces que le hemos visto, ha estado desgraciado al matar, aunque ha sabido desquitarse, ya en quites, ya en otras suertes lucidas. El hombre se azoraba pensando que todo aquel público que le miraba, le quería y le hablaba de tú.

Pero ¿quién no recuerda aquella corrida de toros de Flores, en la plaza vieja, el día del Corpus del año 81? ¡Allí si que echó el resto por sus pai-

sonos! A aquel hermoso quinto toro, no le faltó más que llevarse á su casa, porque el animal, con ser de lo más bravo, parecía que pedía juego y no guerra. Paco Frascuelo, que quedó muy bien, no sabía ya qué recursos inventar para que Juan no quedara tan por encima. ¡Pero quedó! ¡Con decir que la plaza se convirtió en un bazar de sombrillas y abanicos, y aun de prendas de vestir!

Quiera Dios que el valiente torero murciano, continúe ahora su no interrumpida serie de triunfos.

Y que le veamos esta feria.

F.

EL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS

Llamamos la atención de los interesados en este impuesto sobre el siguiente artículo.

«Hace tiempo, mucho antes de que el partido liberal subiera al poder, era constante y unánime el clamoreo de la opinión contra el por todas las clases denominado *vejatorio impuesto de consumos*. Es llamado á la gobernación del país el Sr. Sagasta, y el Gobierno por él presidido, siguiendo las aspiraciones de productores y consumidores, trata de transformar el odiado tributo. Escote para el ensayo la especie vino. Nombra para que le ilustre una comisión, á la que asisten representantes de los viticultores de todas las comarcas productoras.

Estudia las opiniones emitidas y las operaciones expuestas, y escoge la fórmula más aceptable y más práctica: la de celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, á fin de que no excediendo el impuesto de cinco céntimos en litro, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y á los Ayuntamientos de la que actualmente perciben por el consumo de aquel artículo, quedando, una vez realizados los conciertos, libre la circulación del producto en todas las provincias del reino.

¿Que ventajas obtiene con esto el Tesoro? Ninguna. La misma suma ha de percibir si se realiza la reforma que en la que en la actualidad ingresa en sus arcas.

¿Que perjuicios sufren los contribuyentes? Ningunos. Antes por el contrario, obtienen evidentes y palpables beneficios. Hoy, el mínimum que paga el litro de vino es cinco céntimos; el máximun es 25 céntimos. Con la proyectada reforma el máximun que pagará es cinco céntimos; el mínimum, un céntimo, ó medio céntimo, ó una fracción mas chica aún de céntimo.

Pero, es que en la actualidad, dicen los impugnadores, nada paga el vino que se exporta.

Y si se aprueba el proyecto ocurriría lo propio, podemos afirmar nosotros, porque no solo las conclusiones de la comisión al formularlo, sino los documentos oficiales dirigidos á las provincias para preparar los trabajos

encaminados á llevar á la práctica en tiempo oportuno los conciertos, hacen adquirir la seguridad de que tan solo se ha de tener en cuenta el vino que se consume en el interior.

Sí, pues, los derechos que el vino pague han de ser mucho menores que los que en la actualidad satisface; si para la celebracion de los conciertos se ha de tener en cuenta la cantidad que se exporta; si se evitan las molestias y las vejaciones que la accion fiscal ocasiona; si se hace imposible el caso, hoy frecuente, de que un mismo vino pague derechos de consumos tres, cuatro ó más veces, si el productor, aun cuando directamente satisfará el tributo, se reembolsará de él al expenderlo, viniendo en último término á pagarlo, como siempre tiene que ocurrir, el consumidor; y sobre todo, si la reforma se proyecta en beneficio exclusivo de productores y consumidores, ¿á qué son debidas esas injustificadas alarmas y á qué obedecen esas amenazas de resistencia?

Al apasionamiento de los menos y al espíritu de rutina de los mas, que esterilizan toda reforma y hacen abandonar todo buen propósito.»

EXPOSICION UNIVERSAL

Hemos recibido el prospecto de la proyectada Exposicion Universal internacional, que se celebrará el año que viene en la capital de España.

Son presidentes del Consejo general, los Excmos. Sres. D. Alejandro Pidal y Mon y D. Juan Navarro Reverter; les secundan en sus tareas vocales de todas las naciones europeas y americanas, significados por su ilustracion y patriotismo.

El certámen durará de Abril á Octubre de 1894 y se instalará en el magnifico Palacio de la Industria y de las Artes y terrenos adyacentes ó circunvecinos.

Se gestiona cerca de las compañías de ferrocarriles y navegacion, obtener reduccion de tarifas á favor de los expositores.

La Exposicion, aunque internacional, no se dividirá en secciones correspondientes á cada nacion, sino que los productos de la misma clase, cualquiera que sea el país á que pertenezcan, se expondrán á continuacion los unos de los otros, á fin de que su comparacion sea mas facil y el estudio general mas práctico.

Se adjudicarán diplomas de grau premio, diplomas de honor, diplomas de medalla de oro, diplomas de medalla de plata, diplomas de medalla de bronce y diplomas de mencion honorífica.

En el catálogo oficial, cada expositor tendrá derecho á la insercion gratuita de tres lineas.

Celebrada la clausura los expositores retirarán sus productos en el término de un mes.

La exposicion se dividirá en 14 agrupaciones.

LANCE DE HONOR

Ha quedado honrosamente zanjada la cuestion pendiente entre los señores conde de Santa Coloma y D. Fernando Diaz de Mendoza.

El lance se ha verificado en la finca del Carpio, propiedad del señor duque de Alba, á seis leguas de Córdoba,

cambiándose entre los combatientes veintidos balas, las dos primeras á veinticinco y veinte pasos respectivamente y las restantes á quince.

El primer disparo del conde de Santa Coloma produjo una ligera rozadura en el cuello del Sr. Diaz de Mendoza, y el décimo una contusion en la cintura al mismo señor, el cual al sentirse tocado dió una vuelta, llevándose la mano á la herida, pero sin llegar á caer al suelo, y manifestando enseguida que se encontraba en disposicion de continuar el combate.

Después de esto, el señor conde de Santa Coloma, procediendo con la nobleza que tan bien sienta cuando se ha acreditado el valor, disparó al aire, lo que visto por el Sr. Diaz de Mendoza fué causa de que dicho señor manifestase que en justa correspondencia haria tambien al aire su primer disparo; y como el Sr. Santa Coloma dijese que él no volveria á tirar sobre su adversario, los testigos intervinieron, declarando terminado el lance, en el cual no se sabe qué admirar más, si el valor que por ambas partes se ha mostrado, ó la suerte que á ambos ha asistido, dadas las graves condiciones del encuentro que, segun noticias, ha durado cerca de tres horas.

La contusion del Sr. Diaz de Mendoza no reviste importancia de ninguna clase.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

En el tren mixto han salido para Murcia los profesores del Instituto que vinieron á Cartagena con objeto de formar los tribunales de exámen, en los colegios privados de esta ciudad y en la vecina villa de La Union.

Mañana saldrán los alumnos que deben sufrir los ejercicios para obtener el título de bachiller.

—El conocido comerciante de esta plaza D. Pedro Simon, es el empresario de la compañía infantil que hace poco tiempo se formó con niños de esta poblacion y que se encuentra actualmente en Aguilas.

—Segun nuestras noticias parece ser que en el entrante Julio habrá algun más movimiento de hierro en este distrito.

Sabemos que desde varios puertos del extranjero, han sido fletados varios buques para este puerto, con objeto de que cargasen de aquel mineral.

Nos felicitamos y felicitamos á los mineros.

—Nuestro amigo D. Diego Cánovas, gerente de la compañía del tranvia urbano de esta ciudad, se encuentra enfermo de mucha gravedad.

LAMENTACIONES DE VERANO

«Qué mal están las cosas

¡Virgen María!
No se vé una peseta
para un remedio;
me causan los ingleses
melancolia,
y queriendo en los toros
matar mi tedio,
por la mañana
¡zás! me marcho á Alicante
y... ¡arre, tartana!

Los planes del Gobierno
me tienen loco,
ese hombre es mi ruina

seguramente;
los vinos no producen
mucho ni poco,
y estoy ya de gobiernos
hasta la frente.
¡Ay, me dá pena!
¡Cuánto tardan toros
de Cartagena!

Yo no he pasado nunca
por una crisis
tan penosa, tan larga,
tan angustiosa.
Si esto es para que á uno
le dé una tisis
que dé con nuestros huesos
en una fosa,
¡El mejor día
me voy á Torre vieja
sin más tu tia!

¿Quién no se desespera?
¿Quién no se aburre
al ver que no se gana
ni lo preciso?...
En vano mi cabeza
piensa y discurre...
un horizonte negro
solo diviso.
¡Qué tentaciones
siento de darme en Aguilas
cien capuzones!

He sufrido penurias
¡quién no las pasa!
pero épocas como esta
por que atravieso,
no las he conocido
jamás en casa
y pienso desquitarme
solo por eso.
¿No sabeis cómo?
Pues dándome un verano
de tomo y lomo.

Ayer con los arbitrios,
hoy con la cédula,
la industrial, los consumos,
los... ¡el infierno!
Estoy de socaliñas
hasta la médula,
y aunque apenas me queda
desde este invierno
para zapatos,
al Pinatar me fugo
¡y al agua, patos!

El Valle me reclama
con sus delicias,
¡San Javier! ¿Quién no goza
sus noches frescas?
El campo, el mar me atraen
con sus caricias,
pero ¿quién tiene un cuarto
para esas grescas?
¿Quién sin dinero
pasa el verano fuera...
del tinajero?

¡Nada! Sera preciso
cerrar los ojos.
¿Hay toros? Pues á ellos,
¡quién se resiste!
dejemos en las playas
nuestros enojos,
aunque á alguno dejemos
la cara triste.
No hay quien me apee,
ancho pecho... y quien venga
detrás, que arree.»

Así dice un sujeto
todos los años;
anza al viento sus quejas
como un jilguero,
y al fin se vá á los toros,
se vá á los baños,
y allí donde haya fiestas,
él, el primero,

corre y se zampa...
¡y que ruede la bola
y ande la trampa!

J. FRUTOS BAEZA.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Conmemoracion de San Pablo ap. y San Marcial ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Pedro y San Bartolomé.

En la primera por D. ANTONIO MEORO LEIVA.

Y en la segunda por D.^a ANGELES GIMENEZ MARIN, congregante.

—En Santa Catalina, continúa el Ejercicio del Corazon de Jesús, á devocion hoy de D.^a Isabel Peralta, en sufragio de sus difuntos, como así mismo la novena.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 25 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde: 28 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 20 y 6 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 19 grados y 5 décimas.

Temperatura máxima al aire, 29 grados y 8 décimas; idem al sol, 34 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de N.E.

Por la tarde á las 3, viento moderado de E.

Cielo: por la mañana, nuboso, brumas.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion 7 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 73 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 59.

Presion: á las 8 de la mañana, 761'2 mm.

Por la tarde á las 3, 759'7 mm.

NOTICIAS LOCALES

Segun dicen varios de nuestros colegas, una pobre mujer que tuvo que venir hace pocos dias á declarar ante esta audiencia tuvo que venir á pié desde la vecina poblacion de Cartagena, por falta de recursos, encontrándose despues aquí en mas grave situacion, porque no habiéndosele abonado la debida indemnizacion se vió en la necesidad de ir implorando la caridad pública para procurarse medios con que volverse á Cartagena; pues le era imposible hacer nuevamente el viaje andando, por encontrarse enferma.

Por falta de fondos en esta audiencia, para pago de dietas é indemnizaciones á testigos y jurados, se vienen repitiendo con alguna frecuencia hechos de esta naturaleza.

El dia 10 del próximo Julio se verificará en Cartagena la subasta para la adquisicion de 500 toneladas de carbon, con destino á aquel Arsenal, bajo el tipo de 15000 pesetas.

Ha sido remitido á la Delegacion de Hacienda el proyecto para la reedificacion y ensanche de la caseta de carabineros «Huncos», situada en término de Cartagena.

SINDICATO MINERO DE LA PROVINCIA DE MURCIA (CARTAGENA).—Con sujecion á las bases 10 y 15 del reglamento aprobado por la colectividad, se

convoca por la presente citacion al elemento minero de la provincia, que con arreglo á la base 13 del referido reglamento tengan opcion á concurrir á la junta general, que para dar conocimiento de la gestion del Sindicato, durante el año 1892-93, examinar las cuentas y aprobar los presupuestos para el ejercicio entrante, se reunirá el domingo 9 de Julio de 1893, á las once de la mañana, en el local del Circulo Mercantil, la que, conforme á las bases 10 y 11 se constituirá, y obligarán sus acuerdos cualquiera que sea el número de los comparecientes.

Cartagena 28 de Junio de 1893.— El presidente, *José Maria Pelegrin*.— El secretario, *José Ledesma*.

Anteanoche en la plaza de San Pedro un músico de la banda de la Misericordia se vió precisado á dar un piporrazo á un joven, produciéndole una lesion en la frente. El herido fué conducido al Hospital.

La banda de música de D. José Mirete, está ensayando una coleccion de escogidas piezas de lo mas selecto del repertorio moderno, para ejecutarlas en las próximas veladas del jardin de Floridablanca.

Nuestro paisano y amigo el aplaudido tenor cómico D. Pablo Lopez, inaugurará mañana 1.º de Julio, con su notable compañía, un teatro nuevo en Cadiz.

Desde mañana quedará abierto el pago en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia á las clases pasivas en la forma siguiente:

Día.—1.º Remuneratorias y excluidas.

Día.—3. Jubilados y cesantes.

Día.—4. Montepío civil.

Día.—5. Montepío Militar.

Día.—6. Retirados.

Día.—7. Cruces pensionadas.

Día.—8. Todas las clases.

Anteanoche hubo música, como anunciamos, en la plaza de San Pedro, disparándose alguna pólvora suelta y asistiendo una gran concurrencia á disfrutar de la fiesta. Tocó la banda de la Casa de Misericordia.

En Caravaca se ha terminado el padron industrial y la comprobacion de la riqueza urbana, por la comision encargada de practicar dichos trabajos.

Nuestro compañero, el periodista lorquino D. Juan José Moya, ha tenido la desgracia de perder al menor de sus hijos. Acompañamos al Sr. Moya y á su afligida esposa en el justo pesar que experimentan por tan sensible pérdida.

Para hoy están anunciados en la seccion primera de la audiencia los siguientes juicios:

Uno del juzgado de Mula, por lesiones, en el que será defensor el Sr. Ladrón de Guevara.

Otro del de Cieza, por disparo. Defensor, Sr. Cañada (D. Jesualdo.)

Y otro del de Totana, por disparo. Defensor Sr. Diez (D. Vicente.)

Un colega local llama la atencion del Sr. Alcalde sobre el hecho de que la calle de Machuca, inmediata á la del Carril de San Agustin, se convierte todas las mañanas en cuadra, donde depositan sus caballerías los vendedores que van á la Lonja. Añade el citado colega que un comerciante explota este negocio cobrando una módica cantidad por cada una de las bestias que quedan depositadas en dicha calle.

Para pagar atenciones del presupuesto de Guerra, se recibieron ayer en la Delegacion de Hacienda varios libramientos por valor de 130.000 pesetas.

Por la guardia municipal fueron denunciadas ayer dos casas que se encontraban, al parecer, ruinosas.

El sargento de vigilancia Sr. Tárraga nos ha manifestado, que teniendo necesidad ayer mañana de depositar una carta con valores en la Administracion de Correos, á tiempo en que llegaba el correo de Madrid, se le hizo esperar, á pesar de sus instancias, hasta que se despachó la correspondencia; lo cual no considera correcto dicho señor Tárraga, puesto que en las horas designadas para dicho servicio de certificados, no se hace constar esa interrupcion, que algo puede perjudicar al público.

La inauguración del Teatro-Circo del Polo en Alicante, situado en el barrio de Benalúa es un hecho para muy en breve. Solo se espera que esté terminada la instalación del alumbrado.

El maestro Gueri, tiene ya formada la compañía de ópera que ha de actuar en él, en la que figuran la tiple dramática señora Di Santis, la tiple ligera señora Encabo, los tenores Brofat y Lluriá, el baritono señor Zanón, y el bajo señor Arrando.

El estudioso joven D. José Lopez Capdepon, hijo de nuestro amigo D. José Lopez Perez de Tudela, ha obtenido en la Universidad de Madrid, después de unos brillantes ejercicios el título de Licenciado en Farmacia, por lo que le felicitamos.

Los diputados y senadores de la provincia de Albacete, trabajan activamente cerca del gobierno, por conseguir el indulto del desgraciado José Perez Molina, condenado á la última pena por aquella audiencia.

Anteayer tarde fué apaleada y herida en la cabeza, por su esposo, una vecina de la calle de Serrano llamada Patrocinio Fernandez.

Ayer se notificó al contratista del servicio de barrido de calles, la adjudicacion en definitiva de la subasta, para que constituya la fianza.

En las obras hechas por el ayuntamiento en las acequias mayores, se han invertido, en la de Alfujía 3.847 pesetas y en la de Barreras 1.370.

Copiamos de un periódico de Alicante las siguientes noticias que agradarán seguramente á los aficionados de esta ciudad que se proponen asistir á las corridas de toros que se celebrarán en aquella plaza el sábado y domingo próximos:

«La cuestion de matadores para las próximas corridas de toros que se celebrarán en nuestra hermosa plaza, ha quedado definitivamente resuelta á satisfaccion del público y de los más exigentes aficionados.

El simpático «Espartero» vendrá desde luego á esta ciudad, tomando parte en la lidia en union del Guerra, como reza el cartel formado por el inteligente empresario Sr. Aracil.

Además queriendo éste que por ningun concepto pudiera el público quedar chasqueado si el «Espartero», resintiéndose de su mal cerrada herida, se inutilizase para continuar la faena, el Sr. Aracil ha contratado al célebre diestro granadino «Lagarti-

jillo», con lo cual tendremos un aliado más en la plaza».

Por la seccion segunda de esta audiencia, se han dictado las siguientes sentencias:

Juan Navarro Miñarro, ha sido condenado en causa procedente del juzgado de Lorca, seguida por el delito de lesiones, á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Antonio Bernal y Juan Ramon Sanchez, han sido condenados á la pena de 1 mes y 1 día de arresto mayor cada uno, en causa seguida contra los mismos por el juzgado de Cartagena, como autores del delito de hurto.

Ayer tarde en el tren correo salió para Madrid el depositario de fondos de este ayuntamiento D. Enrique Villar, con objeto de hacer el traspaso de la flanza que actualmente tiene la empresa de consumos por la que habia de depositar la entrante.

El súbdito francés que el martes se suicidó en el paraje del Estrecho (La Union) se llamaba Pedro Gamarzon Gaillan, contaba 36 años, era casado y estaba encargado de la mina «Segunda Paz.» Se ignora los móviles que le impulsaran á quitarse la vida,

Dice «El Independiente»:

Tenemos entendido que en el próximo mes de Julio cerrará sus puertas el acreditado Café Oriental con objeto de llevar á cabo grandes obras que dejarán el local en condiciones de competir con los principales cafés de España.

Los encargados del decorado son los afamados artistas murcianos don Antonio Meseguer y D. José Huertas.

Esta tarde á las seis y media celebrará sesion la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de esta ciudad, para ocuparse del despacho de los asuntos pendientes.

La comision encargada de la comprobacion de la riqueza urbana en Lorca, ha comprobado hasta ahora 94 casas; aumentado por el descubrimiento de esta riqueza el tipo de la contribucion que por este concepto satisface aquella ciudad en 5.244 pesetas.

Ha sido nombrado inspector de sanidad de Cartagena D. Rafael Espinosa.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

Anuncio de subasta para la adquisicion de carbon con destino al Arsenal de Cartagena.

Id. para el arrendamiento de las encañizadas del Mar Menor.

Edicto llamando para que se presente en el crucero «Alfonso XII» al marinero Manuel Viudes Baños.

Circular de la Administracion de Propiedades é Impuestos recordando á los alcaldes la obligacion que tienen de remitir una relacion mensual de las patentes de alcoholes que autorizan.

Pliego de condiciones para la subasta de consumos de Cartagena.

Edicto de la alcaldia de Cartagena sobre arriendo del servicio de extraccion y aprovechamiento de basuras.

Id. de la alcaldia de Cieza sobre la subasta de consumos de aquel pueblo.

Anuncio de estar aprobado el padron industrial de Cartagena.

Providencia del juzgado de S. Juan recaida en los autos de concurso de

acreedores en que se ha presentado D. Ginés Celdran Garcia.

Ayer tarde salieron para Blanca con objeto de asistir á la inauguracion del alumbrado eléctrico de aquella villa los directores de los periódicos «La Paz», «El Independiente», «El Pueblo» y EL DIARIO y redactores de «Las Provincias», «La Enseñanza» y «La Region Murciana».

El Sr. Gobernador no ha podido concurrir por hallarse ligeramente enferma su señora, habiendo escrito una carta al alcalde Sr. Molina felicitándole y felicitando á aquel vecindario por tan importante mejora.

Ayer se celebró en la iglesia de San Pedro la funcion religiosa del santo titular de la parroquia.

El templo estaba primorosamente adornado é iluminado con profusion de luces.

Por la mañana predicó el presbitero D. Ricardo Brotons y por la tarde el Sr. D. José Rubio.

A estos actos religiosos asistió una gran concurrencia de fieles.

A la edad de cinco años ha subido al cielo la niña Dolores Guillen Martinez hija de nuestro amigo D. Gabriel Guillen Soler, á quien, como á su esposa, y demás familia acompañamos en el pesar que experimentan por esta desgracia.

En el paraje de la Azacaya, próximo á esta capital, se le disparó ayer tarde una pistola, á una niña de cinco años, penetrándole el proyectil por un ojo y produciéndole la muerte. Se llamaba esta pobre criatura Antonia Garcia Pardo.

DIARIO DE AVISOS

RESTAURANT DEL COMERCIO.—Tra-peria, 32.—Helados para hoy: Mantecado, crema de café, melocoton, café blanco, horchata y limon.

Se sirven á domicilio.

CAFÉ DEL SIGLO.—Precio de los helados: Cada copa de sorbete de cualquier clase, 30 céntimos; pequeña, 15 id.—Vaso grande de horchata ó limon, 20 céntimos; pequeño, 10 id.—Aunque son baratísimos los precios de los helados, se garantizan en calidad y cantidad.

Helados para hoy: Melocoton, avellana, turrón, fresa, leche merengada, café blanco, flor de Mayo, crema de café, mantecado, horchata de chufas y almendra y limon.

Se sirven á domicilio.

LA LIRA.—Confiteria de moda. Plaza de San Bartolomé. Postre del día: Cubiletes de 1.ª, merengues, bizcochos rellenos, trozos de tortada y platos de huevo mol desde 2 reales en adelante, encomendándolos antes del medio día.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts. clase de 6 rs.

SE VENDE un magnífico piano vertical de la fábrica Bernareggi del número 3 y un harmonium de dos juegos y medio y trece registros de la fábrica Debonis.

Informarán D. Juan Diego Manresa y en la imprenta de este periódico.

LA AURORA.—Gran establecimiento de Ultramarinos. Se acaba de recibir la sin rival Cerveza de Rosterdan, y los famosos Jarabes para refrescos de Ayelo.—Garrigós, Plateria, 57.

TELEGRAMAS

Madrid 29, á las 8 y 55 n.

LAGARTIJA

Juan muy bien matando.
Recibió muchos aplausos.
En quites bueno.

Al quinto toro le puso un par al quiebro y recibió una ovación unánime.

La entrada buena.
El ganado regular.
Caballos muertos 12.

**

A las 11.

Se ha incoado un proceso por el duelo de Fontanar.

Se ha dictado auto de prision para la junta de defensa de la Coruña.

**

A las 12.

En Consejo se aprobaron los decretos reorganizando los cuerpos de infantería de marina y sanidad de la armada.

Se ocuparon los ministros extensamente de la cuestión política parlamentaria.

Han guardado gran reserva,
BERMUDEZ.

COLOCACION.—La desea para criado de todo servicio un muchacho de la Huerta, de 18 años de edad, huérfano de padre y madre, que se llama Juan Lorea Sotomayor, y que vive en el Puente de Tocinos, junto á la ermita del Obispo. 3—1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de seis meses, edad veintidos años. Darán razon en el Puente de Tocinos, Senda de Casillas, más allá de la casilla de los peones camineros, preguntando por Isabel la Costa. 3—1

PERDIDA de una servilleta adamascada con las iniciales T. A. Al que la presente Hospital 2 segundo, se le gratificará. 1—1

LA ALICANTINA

Gran depósito de azulejos, pavimentos y artículos de granito,

de Santiago Medina

sucesor de E. Llobregat.

24, LENCERIA, 24

Esta casa, montada con todos los adelantos hasta hoy conocidos en el ramo de pavimentos, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos de la capital y provincia, un gran surtido de baldosines, portlanes, mosaicos, azulejos y losas de todas clases, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero.

Igualmente ofrece toda clase de trabajos en granito, como son escaleras, fuentes, columnas, repisas, chimeneas, fregadoras etc. etc. todo procedente de la renombrada fábrica de Garrigós Bronchal y C.^a de Alicante.

Cocinas de hierro, triple económicas desde 12 pesetas en adelante, para carbon y leña, hornillas, portezuelas, inodoros, recibidores, inodoríferos florones de cer-ton piedra, en blanco, dorados y colores, portlanes y cales hidráulicas, y todo cuanto en el ramo se encierra.

Esta casa se encarga de la colocacion de pavimentos para dentro y fuera de la capital, á precios económicos, contando con personal inteligente y apto para dichos trabajos.

Para mas detalles pidanse nota de precios y condiciones á este almacén. Despacho, 24 Lenceria, 24, Murcia. (Antes Bodegonas, 28).

Portlanes de la fábrica de Alicante, desde 4'25 pesetas el metro cuadrado, en adelante, colocados. 15—11

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao mas puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturaleza débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los Pulmones y demás casos para los cuales se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago mas delicado.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VELOCIPEDO.—Se vende uno de fábrica, en buen uso y precio módico. Puerta de Orihuela, 2, casa del maestro armero. 3—3

ANUNCIO

Murcianas y huertanas, ciudadanas y campesinas, viejas y jóvenes, casadas y solteras, ancianas y niñas, prometidas y mozas, viudas y doncellas, auas y criadas, pobres y ricas, feas y hermosas, altas y bajas, rubias y morenas, sabias é ignorantes, señoras y obreras.

Todas las que cuidais del lavado de ropa y limpieza doméstica

SABED

que, ya ha llegado la sin rival **LE-GIA JABONOSA**

DE

DON JOSE IGNACIO MIRABET,
DE BARCELONA

y se vende en los establecimientos de D. José Maria Cánovas, droguería, San Patricio, 6; de D. Francisco Fernandez, Plaza de Camacho; de D. Francisco Aguado, Verónicas 2 y Crédito Público, 23; de D. Antonio Garro, Plaza de la Carnicería, 1 y 2; de D. Gregorio Meseguer (Aduana); de D. Juan Guillen Perez, Florida Blanca; de D. José Maria Sanchez, Plaza Nueva, 12; de D. Andrés Seguí, Jabonerías, 2; de D. Gabriel Rigal Verónicas, 3; de D. A. Ruiz Seiquer, droguería, San Bartolomé 10; y de D. Miguel Tomás Gimenez, Pilar, 35.

Para que el público no se deje sorprender por otras legías, se advierte que la Mirabet es de un color pardo que la diferencia de las demás.

Unico y exclusivo representante para las provincias de Albacete, Alicante, Almería y Murcia, D. Fernando Gimenez de Berenguer, San Fernando, 39, Cartagena. 15—15

COLOCACION.—La desea encontrar de doncella, una persona que ya ha desempeñado dicho cargo. Tiene persona que la garantiza. Darán razon calle de las Barcas, sin núm. bajo. 3—2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de 5 meses edad 28 años: Darán razon Val de San Antolin, 38. 2.º. 3—3

OTRA.—Hay una para su casa, tiene leche de tres meses, edad 24 años. Darán razon en Guadalupe, preguntando por Encarnacion Martinez. 4—4

COLOCACION.—La desea un joven de 15 años, muy aplicado y de excelentes cualidades para entrar en un establecimiento de comestibles, de ultramarinos, ó casa particular, para prestar los servicios que se le confien. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se hace **ALMONEDA**, Paseo de Garay, núm. 4. 4—4

FERRETERIA DE LEON

(ANTES) DE LEON Y LA ROSA

Sociedad, 9, frente á la imprenta del «Diario»

¿Quereis comprar bueno y barato? Visitad este establecimiento y encontrareis gran surtido en batería de cocina, camas de hierro, herrajes de todas clases para obras, telas metálicas, planchas de vapor, alambres de hierro y laton, y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Unico depósito de la tan acreditada «Pasta Universal» para limpiar metales.

Ferreteria de LEON, Sociedad, 9. 8—6

DENTICINA MORENO

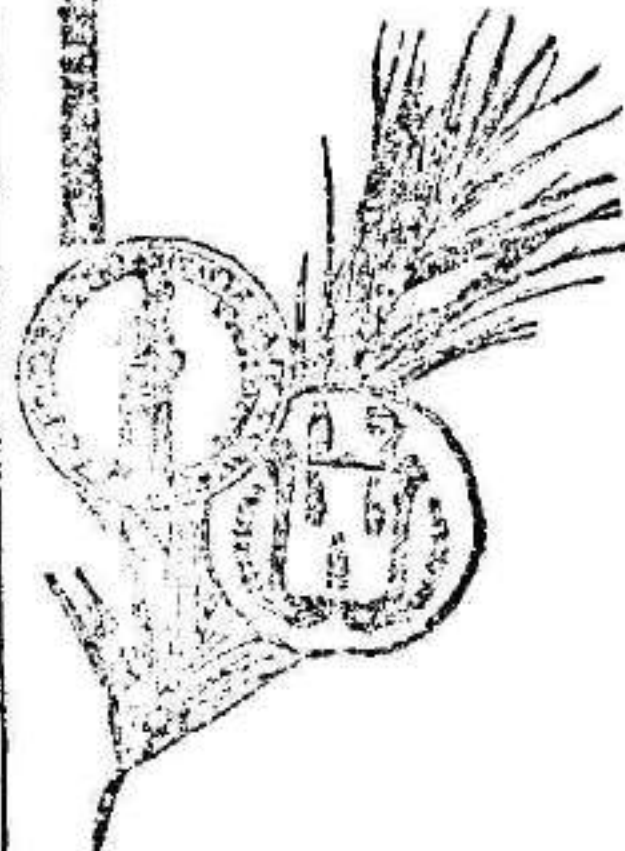
Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo en los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26. 6—6

evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias.
Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas.
De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15—12

ANTIDIFTERICO EGS
Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidifterico EGS el tratamiento mas racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

HIELO

Procedente de la fábrica de San Rafael, establecida en Blanca, encontrará el público de esta ciudad hielo inmejorable, limpio y cristalino, de agua dulce, propio para refrescar el agua, para hacer helados y demás aplicaciones.

Se expondrá en la plaza de Fontes, número 4, bajos, al precio de

DIEZ CÉNTIMOS KILO

En la fábrica se hacen ventas y remesas á los pueblos de la provincia. Dirigirse á su dueño, D. Rafael Molina, Blanca.

LA SIN RIVAL

TIJERA DE ORO
DE PEDRO GOMEZ RUBIO

Príncipe Alfonso, 34,
frente al Café Oriental.

Nueva remesa de géneros de lana y estambre, se acaba de recibir en este establecimiento para la presente estación, haciendo una baja considerable en todas las clases.

Trajes de lana confeccionados, de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55,

60, hasta 75 pesetas, los más superiores

GENEROS DE HILO PARA CABALLERO
Para vestir fresco y bien barato, no hay como LA TIJERA DE ORO.

Trajes á la medida de semi hilo, garantizando el color, á 10 y 13 pesetas.

Puro hilo á 15, 20, 25, y 30 pesetas.
Esta casa tiene costumbre de mojar el género antes de ser confeccionado.

LA TIJERA DE ORO
frente al Café Oriental. 6—6